

### **Instrucciones para colaboradores**

**Investigación económica** es una revista científica y arbitrada. El envío de un trabajo entraña el doble compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones y de aceptar dictaminar dos artículos. Los autores otorgan su permiso para que su artículo se difunda por los medios que se consideren pertinentes, impresos y magnéticos.

Los trabajos deberán ser inéditos y referirse a la economía o a temas vinculados a las ciencias sociales. Sólo se admiten trabajos en español e inglés. La calidad del texto en inglés es responsabilidad de los autores.

La aceptación de trabajos estará sujeta a las normas editoriales descritas a continuación. La omisión de cualesquiera de los requisitos será motivo de que el trabajo no sea dictaminado. No se devolverán originales.

Los trabajos son revisados por los miembros del Comité Editorial y por dos dictaminadores anónimos. El dictamen será inapelable en todos los casos. Una vez notificada la aceptación o rechazo de un trabajo, su aceptación final estará condicionada al cumplimiento de las modificaciones de estilo, forma y contenido que el editor haya comunicado a los autores. Los autores son responsables del contenido del trabajo y el correcto uso de las referencias que en ellos se citen. La revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales requeridos para adecuar los textos a nuestra política editorial.

1. Los trabajos no deberán exceder de 35 cuartillas, incluyendo todas las secciones del manuscrito, y serán procesados en Word.
  - a) La letra usada será Times New Roman tamaño 12.
  - b) Tamaño carta, escrito a doble espacio.
  - c) No se usará sangría, ni en el texto ni en las referencias citadas.
  - d) El uso de cursivas queda restringido a títulos de libros y revistas, nombres científicos y palabras ajenas al idioma español.
  - e) El uso de comillas queda restringido a títulos de artículos, capítulos y citas textuales incluidas en el texto.
2. El texto deberá contener los siguientes requisitos:
  - a) Una portada en la que se incluyan los siguientes datos:
    - Título del trabajo en español e inglés
    - Nombre completo del(los) autor(es)
    - Breve currículum académico y profesional
    - Área de investigación
    - Domicilio y teléfono particular y de oficina
    - Teléfono y correo electrónico
    - Área o lugar de trabajo
  - b) Un resumen del contenido en español e inglés de 10 líneas.
  - c) Incluir su correspondiente clasificación en el *Journal of Economic Literature* (JEL).
  - d) Incluir palabras clave (en español e inglés).
3. Cuadros, gráficas y otros materiales de apoyo deberán cumplir lo siguiente:
  - a) Incorporarse al final del texto, indicando claramente la página donde han de insertarse.
  - b) Deberán explicarse por sí mismos (sin necesidad de recurrir al texto para su comprensión), sin incluir abreviaturas, indicando claramente las unidades de medida empleadas y con las fuentes completas.
  - c) Las gráficas y otro material de apoyo serán en blanco y negro.
  - d) Los cuadros deberán ser simples y exponer información relevante.
  - e) Elaborarse en formato Excel.
  - f) Deberán entregarse originales en un sólo archivo.
4. Las referencias bibliográficas se incorporarán al final del documento, todos sus componentes serán separados por coma y llevarán el siguiente orden: a) *libros*: apellido del(los) autor(es), inicial del nombre, título, ciudad de publicación, editorial o institución, año, número de páginas; b) *revistas*: apellido del(los) autor(es), inicial del nombre, título artículo, nombre revista, volumen, número, año, páginas. Sólo los títulos de revistas y libros deberán estar en cursivas. Las comillas se usarán en los títulos de artículos, capítulos o textos incluidos en revistas y libros. La lista de referencias bibliográficas debe corresponder con las citas en el documento.
5. Las notas a pie de página, que deberán usarse sólo excepcionalmente y proveer información esencial, se incorporarán al final del documento.
6. Las citas y referencias en el texto deberán cumplir con el siguiente ordenamiento:
  - a) Referencias: (apellido fecha).
  - b) Citas textuales: (apellido fecha:página[s]).
7. Al menos una vez deberá explicarse el significado de las siglas que se utilicen en cualquiera de los componentes de la obra.

Todos los trabajos serán recibidos en la dirección electrónica: <invecon@servidor.unam.mx>.